

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº **007**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: ASOCIACIÓN CIVIL PROTECTORA DE ANIMALES
PATITAS TOLHUIN NOTA Nº 03/19 SOLICITANDO LA
IMPRESIÓN DEL "MANUAL DE VALORES PARA LA
CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA FAUNA FUEGUINA".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Asociación Civil Protectora de Animales

PATITAS TOLHUIN

Personería Jurídica 1.470



Maestro Luis Cárdenas 439

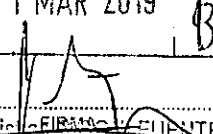
Correo electrónico: patitastolhuin@gmail.com

Facebook: Patitas Tolhuin

Tolhuin, de febrero de 2019

Nota N°03/2019

Sr. Vicegobernador y
Presidente de la Cámara Legislativa
Dn Juan Carlos Arcando

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 664	HORA 10 1 MAR 2019 13:02
 Armando EZEQUIEL GODOY Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia PODER LEGISLATIVO	

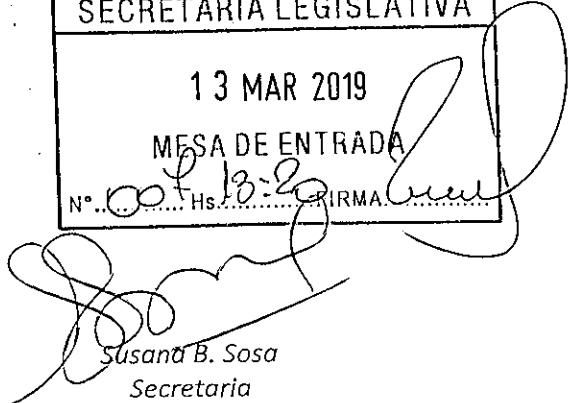
El que suscribe, Armando Ezequiel Godoy, DNI N° 31.918.362, con domicilio en Calle Cárdenas 439 de la localidad de Tolhuin, en su carácter de Presidente de la Asociación Civil Protectora de Animales "Patitas Tolhuin", constituyendo domicilio especial en Maestro Luis Cárdenas 439, se dirige a usted con el objeto de solicitar la impresión del "Manual de Valores para la Convivencia Armónica con la Fauna Fueguina", una guía didáctica elaborada por y para el docente con la colaboración de médicos veterinarios, médicos del CAT y Guardaparques de la provincia.

El Manual de referencia, será de distribución gratuita en escuelas, colegios y Bibliotecas públicas y populares

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

Armando E. Godoy
Presidente
Asociación Civil Protectora de Animales
"Patitas Tolhuin"

Teléfono de contacto: 02901 15 497151 - Secretaria

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
13 MAR 2019	
MESA DE ENTRADA	
N° 007	HS. 13:29
FIRMA: 	

Susana B. Sosa
Secretaria
Asociación Civil Protectora de Animales
"Patitas Tolhuin"

Para a Sec. Legislativa (Imprenta)

AUTORIZADO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidencia del Poder Legislativo

12 MAR 2019



ASOCIACIÓN CIVIL PROTECTORA DE ANIMALES
"PATITAS TOLHUIN"

TOLHUIN

**"EDUCANDO EN VALORES PARA
LA CONVIVENCIA ARMÓNICA"
con la fauna fueguina**

Síntesis del Proyecto y objetivos

La educación para el respeto a los seres vivos se refiere a la formación de valores para proteger a los animales y al entorno natural, y disminuir la violencia social.

El presente proyecto surge a partir de la necesidad de reconocer que gran parte de la problemática sobre la tenencia de mascotas y perros callejeros, es la falta de valores respecto de los mismos y el merecido trato como seres vivos que son. Educar para generar cambios en cuanto a una nueva visión de lo que significa adoptar un perro callejero o simplemente atenderlo y cuidarlo, sin maltratarlo aunque se encuentre en situación de calle y sin dueño.

Pero también, la bienvenida al hogar de un nuevo integrante representa un gran compromiso, y es un buen ejercicio para que los niños aprendan a ser responsables. Además, los animales domésticos pueden introducir valores como la amistad y la unión de la familia.

Respecto del vínculo que se genera entre los niños y sus mascotas, se sabe que los más chicos aprenden sobre la tenencia responsable de mascotas mediante la observación de sus padres. A medida que el niño crece, sus responsabilidades sobre el cuidado de las mascotas pueden aumentar.

Los animales domésticos fomentan la unión familiar. Las mascotas necesitan ejercicio diario, lo que puede significar tiempo de calidad para la familia. Jugar o interactuar en casa puede quitar la mirada de la televisión o la computadora y también ayudar en la interacción en familia.

Los niños, además de aprender a cuidar a su mascota, también pueden desarrollar una relación de amor con ellos. Esta compañía puede ofrecerles comodidad y apoyo emocional.

"Las interacciones positivas entre niños y mascotas ayuda a desarrollar habilidades de comunicación no verbal, compasión y empatía", (doctora Sara Griffin, profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Texas)

El proyecto propone:

2°) **La elaboración de un manual *"Valores para la Convivencia Armónica" con la fauna fuequina***, juntamente con los docentes participantes, quienes están en contacto directo con los niños y adolescentes y son detectores de las inquietudes de sus alumnos, y con quienes pretende difundir las recomendaciones sobre el control de la población de mascotas, el bienestar de los animales y el cuidado del medio ambiente, los aspectos sanitarios y de salud; y las medidas de prevención y control de enfermedades relacionados a la tenencia de animales de compañía.

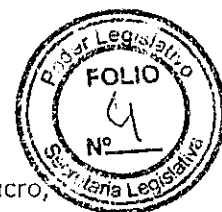
Con este proyecto, pretendemos:

- Concientizar a la población de los riesgos y deberes que implica la tenencia de animales, a través de la educación y la información, en virtud de las problemáticas locales y generales y de las necesidades de la comunidad, mitigando dudas y creencias culturales arraigadas en la sociedad.

De esta manera se pretende lograr una convivencia armónica entre las mascotas, callejeros y la comunidad, preservando la salud pública y el bienestar animal, cuidando la higiene de la ciudad, protegiendo el medio ambiente, la seguridad de las personas y los sistemas productivos.

Y es, a partir del mismo, nuestro compromiso de lograr

- responsabilidad, compasión y paciencia para con las mascotas y callejeros
- generar conciencia en cuanto a adopción, castración y atención médica
- Estimular la participación de los niños y adolescentes como agentes de cambio cultural
- Enseñar las pautas básicas sobre convivencia armónica.



1) Antecedentes

Asociación Civil Protectora de Animales Patitas Tolhuín es una Asociación Civil sin fines de lucro, protectora de animales, creada a partir de la auto convocatoria de vecinos de Tolhuín en octubre de 2016, preocupados por la problemática de animales domésticos sueltos, no supervisados o errantes, la proliferación y la escasa políticas de estado para desarrollar acciones tendientes a la solución de esta problemática animal, social y ambiental.

Esta protectora se rige por un principio claro y simple: **el respeto a la dignidad del animal.**

Pertenece a esta organización aproximadamente 30 socios. Una Comisión Directiva formada por 6 miembros y 10 voluntarios que colaboran desde sus hogares siendo familias de tránsito, informando sobre problemas en sus barrios, poniendo a disposición su medio de transporte para traslados a Río Grande, aserraderos que nos hacen cucas para los perros en tránsito. Alrededor de 3 voluntarios que colaboran con la cuota social. Entre 5 y 8 son los voluntarios que están tiempo completo recibiendo y respondiendo mensajes y atendiendo denuncias o información sobre adopciones, castraciones, perros abandonados, lastimados o atropellados.

Pretendemos dar atención de cuidados primarios, realizar gestiones de castración y de adopción responsable, crear programas de concientización, denunciar casos de abusos y maltrato a los animales.

Para la concreción exitosa de nuestros objetivos, realizamos campañas de concientización de conductas saludables hacia los animales a través de medios masivos de comunicación y redes sociales y como se realizara durante el año 2017, con exposiciones y debates en los colegios de la ciudad a través del Programa Tierra de Unión de la Provincia.

Así mismo, asistimos y promovemos capacitaciones sobre atención primaria de perros destinadas a la comunidad en general.

Es a través de nuestro accionar de visualización, que la sociedad de Tolhuín colabora permanentemente con la asociación. Se reciben donaciones de alimento para perros y gatos, caniles, mantas en desuso para las castraciones.

Se realizan ferias de ropa usada para recaudar fondos que se destinan, por sobre todo, para la atención médica de los perros o gatos que así lo requieran y para las castraciones (estas últimas requieren de pago al profesional, traslados a la ciudad de Río Grande, etc.), también se realizan rifas.

Así mismo, contamos con ayuda económica de diferentes sectores políticos, quienes conscientes de la problemática que enfrentamos, decidieron colaborar.

También está acompañando la Policía de la Provincia ante exposiciones y denuncias, interviniendo para el mejoramiento de la calidad de vida de los animales.

Es destacable la cantidad de animales castrados, en este breve tiempo de vida de la Asociación Civil, que alcanzan los 400 entre perros, perras, gatos y gatas. Algunos se realizaron en Jornadas Masivas de Castración organizadas por los municipios de Río Grande y Tolhuín y otros han sido intervenidos por el médico veterinario de cabecera de la asociación en la ciudad de Río Grande y en Tolhuín y, una gran mayoría de perros y gatos se han intervenido en el quirófano móvil de la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de Tolhuín.

Es también remarcable el accionar desde la comisión de adopciones. Registramos aproximadamente 320 adopciones en las localidades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuín. Cabe

aclarar que los traslados de los animales son realizados por los miembros de Patitas Tolhuin en sus vehículos particulares.

Es nuestro mayor anhelo adquirir un quirófano móvil propio, que nos permita trasladarnos a los diferentes barrios de Tolhuin, dado que mucha gente no se acerca al municipio donde se encuentra el quirófano municipal por no poseer medio de transporte. Así, se podrían cubrir las necesidades de los sectores más alejados del centro de la localidad ya que estos son los más castigados con situaciones de los perros sueltos, algunos con dueños, otros sin dueños pero que es indistinto a la hora de evaluar las problemáticas que esto genera, especialmente si tenemos en cuenta que estos barrios poseen aguas servidas en sus calles, muy pocas casas con cerco perimetral y situaciones ambientales críticas a nivel de contaminación.

Hemos realizado denuncias judiciales como el caso del Centro Invernal Valle de Lobos. Sugerencias a la gobernadora sobre legislaciones contrarias a nuestros objetivos como es el caso de la modificación de la Ley 101/93 en su artículo 1°, como así también denuncias ante la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad, entre otras.

Contamos con Redes Sociales como Facebook: Néstor Olmedo (Patitas Tolhuin), que se utiliza para la publicación de perros, perras, gatos y gatas en adopción, agradecimientos a las familias que deciden agrandar su familia con una mascota, a quienes nos hacen donaciones (dinero, ropa para las ferias, alimento para mascotas), a los Médicos Veterinarios que realizan las castraciones, a quienes permanentemente colaboran, y algunos que lo hacen desde el anonimato y junto con la asociación y hacen todo lo posible por una mejor calidad de vida de quienes no tienen voz.-

2) Proyecto específico

5) Presentación

El Manual “Valores para la Convivencia Armónica con la Fauna Fuegoína” es una herramienta que propone a la tenencia de mascotas como una responsabilidad que los destinatarios (niños, adolescentes y docentes de distintos niveles como agentes multiplicadores en la comunidad) pueden desarrollar, y cuyo tratamiento podrá coadyuvar en el proceso formativo de desarrollo y aprendizaje en valores basado en competencias.

Se ha buscado que este proyecto pueda ser considerado como un potenciador o facilitador en el desarrollo de experiencias formativas y educativas, que favorezcan la creación o elaboración de situaciones didácticas y de aprendizaje, que permitan un aprendizaje sustentado en la experiencia y la observación reflexiva.

Este proyecto propone la elaboración de algunas posibles situaciones didácticas centradas en tres campos formativos de la educación: a) el desarrollo personal y social, b) la exploración y el conocimiento del mundo, y c) el desarrollo físico y la salud. Se pretende que las actividades que sugiere dicho proyecto, se conviertan en un mosaico de circunstancias que proporcione al docente una ayuda en la toma de decisiones, sobre la elección de actividades para propiciar el desarrollo de competencias que se pueden asociar con la tenencia responsable de mascotas.

Las actividades están diseñadas pretendiendo concientizar sobre el maltrato animal, en corresponder con el desarrollo de competencias de amor, cuidado y respeto hacia los animales. Ofrecen un carácter abierto que proporciona opciones para el diseño, ordenamiento, y selección de las situaciones didácticas o secuencias de actividades que puedan ser las idóneas o apropiadas a cada grupo y también es flexible en la elaboración de los mecanismos para la apreciación de sus

manifestaciones (evaluación), de acuerdo a los estándares de progreso que cada docente establezca.

Únicamente se proponen posibilidades para la elaboración de situaciones aplicadas de acuerdo con el criterio de cada docente, ya sea que puedan ser consideradas acciones necesarias, o sean previamente vinculadas con alguna otra competencia que estén generando cada una de ellas.

Por ejemplo, tratándose de alguna competencia vinculada con la exploración y el conocimiento del entorno, dado el carácter de este proyecto, que está orientado hacia el mundo natural y la vida social, que apunta a favorecer en los niños, el desarrollo de las capacidades que favorezcan su reflexividad sobre el mundo natural y social que les rodea. Es decir que se sugiere el reconocimiento a través del contacto directo y la experiencia vivida, que les permita no solo experimentar, sino al mismo tiempo, poder entender y explicarse así mismos, dichas vivencias; las cuales podrán ser presentadas libremente por cada docente a sus alumnos, con la finalidad de motivar su capacidad de asombro y su vinculación con los aspectos particulares de la realidad natural y social sobre los que se llama su atención.

Es indiscutible el valor que tales experiencias adquieren en el desarrollo de actitudes, y la construcción gradual de interpretaciones, que finalmente se convierten en posturas y miradas del alumno para con el mundo, y su relación con él; las cuales indudablemente se construyen en contacto con los elementos, seres y eventos de la naturaleza y la vida social, entendidas como el conjunto de elementos y fenómenos frente a los cuales la experiencia será fundamental, y queda en manos del docente generar los escenarios que proporcionen dichas experiencias y se conviertan en un factor que estimule el desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas de los alumnos. Estamos convencidos que el aprendizaje debe surgir de manera espontánea y original, y tomar como punto de partida sus propios intereses, razonamientos y deducciones.

- 1) Elaboración de un manual *"Valores para la Convivencia Armónica" con la fauna fueguina*. Serán los docentes los convocados a participar de la edición de esta publicación, considerando que son quienes están muy en contacto con los niños y adolescentes y son detectores de las inquietudes de sus alumnos, y con quienes se pretende difundir las recomendaciones sobre el control de la población de mascotas, el bienestar de los animales y el cuidado del medio ambiente, los aspectos sanitarios y de salud; y las medidas de prevención y control de enfermedades relacionados a la tenencia de animales de compañía.

El mismo contará con las especificaciones técnicas de los profesionales de la salud humana y animal como así también ambiental y las actividades propuestas para un aprendizaje significativo de las diferentes temáticas.

Serán 500/1000 publicaciones para repartir en los establecimientos educativos de las localidades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin. Bibliotecas Públicas y Populares y diferentes entidades que así lo requieran.

Duración: De febrero a mayo del Ciclo Lectivo 2019

6) Fundamentos

Patitas Tolhuin ha buscado por todos los medios posibles contribuir al establecimiento de una cultura de la tenencia responsable de mascotas, que contribuya a elevar su calidad de vida.

Para Patitas Tolhuin la mascota es más que solo un ser vivo, es un miembro más de la familia que responde a las necesidades afectivas y las responsabilidades sociales como cualquier otro miembro de ésta.

Con tristeza se mira que día a día el mundo del animal doméstico empeora, y cada vez son más numerosas las poblaciones de perros y gatos callejeros que se encuentran en total desamparo, mientras la falta de sensibilidad social, que los abandona, los maltrata, y los sacrifica impunemente, y sin remordimiento alguno crece cada día más.

A pesar de los esfuerzos por parte de las organizaciones y las dependencias gubernamentales los resultados siguen siendo pocos, como poca ha sido la incidencia que se ha tenido para solucionar este grave problema.

Con este propósito, Patitas Tolhuin pretende realizar numerosos talleres y debates educativos, de distintos sectores de la población y a distintos niveles escolares. Es así que hemos llegado a la conclusión de que dicho problema debe ser atacado de raíz, generando una mayor conciencia en quienes recae la posibilidad de un futuro distinto y un mundo más humanizado: los niños y jóvenes. Quienes serán los futuros dueños responsables de sus mascotas.

Con esta intención proponemos la capacitación y concientización de los niños, adolescentes y docentes sobre el manejo y la convivencia ética con la llamada fauna urbana (animal doméstico). Los posibles futuros dueños de una mascota necesitan desarrollar desde pequeños una formación en valores integral que les permita entender el mundo de una manera diferente, más humanizada, en contacto con su entorno natural y más conectado afectivamente con sus mascotas.

Necesitamos un mundo diferente, más humano, más consciente y responsable de sus actos; necesitamos de un ser humano portador de otros valores. Creemos firmemente que formar a niños y jóvenes para que sean más comprensivos, permitan transmitir estos valores a la ciudadanía, sobre las necesidades de los seres vivos de su entorno, en especial sus fieles mascotas, les permitirá sensibilizarse y desarrollar una actitud reflexiva sobre el cuidado y el trato que deben recibir los demás seres vivos. El aprendizaje en valores los hará mejores seres humanos, que miren y actúen distinto entre ellos y con el mundo que los rodea: llámense coterráneos, amigos, familiares, padres, hijos, hermanos, animales, plantas, recursos naturales, planeta Tierra, etc., como así también de parte de los docentes, que serán los actores encargados de difundir estos valores que buscamos fortalecer y hacerlo extensivo a sus alumnos.

Para ello se requiere de distintas estrategias, del desarrollo de distintos programas y actividades que se apliquen en diferentes sectores sociales y niveles escolares, los cuales sumen acciones y esfuerzos para que de manera preventiva y formativa contribuyan al desarrollo de una cultura de la tenencia responsable de mascotas y un trato diferente hacia los animales que ayuden a corregir los graves problemas que el mismo hombre ha provocado.

7) Contexto

El proyecto se desarrollará en la localidad de Tolhuin. A partir de la formación y actividades sobre la recuperación de valores hacia el trato para con los animales desde el ámbito escolar. Trabajar

con los niveles inicial, nivel primario, secundario y terciario, con propuestas y compromisos acordados a cada edad y nivel educativo.

Tolhuin se encuentra expuesto de manera alarmante por la cantidad de animales que viven en la calle sufriendo lesiones por atropellos, hambre, frío y soledad. También se ha vuelto un problema de salud pública, por sus heces y orina o porque Tolhuin tiene un grave problema de cloacas y las aguas servidas que están a cielo abierto, haciendo que el animal sea un agente transmisor de virus, bacterias y parásitos.

Así también, el manual al que se hace referencia, permitirá la sostenibilidad en el tiempo del abordaje en la escuela de esta problemática.

8) Destinatarios

El proyecto tiene actores directos como alumnos de todos los niveles de educación formal y docentes de los mismos niveles. Se pretende que ellos sean los agentes multiplicadores de los valores trabajados.

Finalmente, será la comunidad toda quien se favorezca con este proyecto.

9) Objetivos

- Difundir entre docentes y alumnos pautas básicas sobre bienestar animal, tenencia responsable y sanidad de perros y gatos
- Abordar acciones tendientes al control de la superpoblación por medio de valores y generar cambios actitudinales.
- Generar conciencia
- Generar el desarrollo y la formación de distintos valores.
- Propiciar escenarios en donde haya un enfrentamiento con situaciones que demanden la atención y la concentración, ya sea para
 - a) la identificación de características (descripciones);
 - b) la capacidad de discriminar informaron importante (análisis y síntesis);
 - c) poder propiciar el dialogo y el intercambio de opiniones, a partir de preguntas que generen nuevas interrogantes. (introspección inquisitiva).

Los medios por los cuales se intentará alcanzar estos objetos son los descriptos en el punto 10).

10) Etapas

- Fase 1: encuentros previos a la ejecución del proyecto con instituciones involucradas.
 - Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia
 - Médicos Veterinarios
 - Directivos de nivel inicial, primario y secundario
 - Escuela Especial
 - CAT
 - Bomberos Voluntarios de Tolhuin
 - Defensa Civil Municipal

Responsables: Miembros de Patitas Tolhuin



- Fase 2: Actividades: Charlas, debates, actividades
 - Charlas/debate a cargo de profesionales y coordinadores
 - Actividades prácticas según el nivel para realizar en el aula o extra áulicas
 - Con docentes: elaboración de pautas básicas para la producción de un manual para uso escolar sobre tenencia responsable de mascotas
 - Registro audiovisual de todas las charlas y debates.

Responsables: Médico Veterinarios, profesionales de Asociación Mane'kenk, Médicos del CAT: Dra Andrea Carreño, profesionales enfermeros de Patitas Tolhuín, Docentes del Colegio Secundario de Tolhuín: Gustavo Saucedo

- Fase 3: Evaluación: Los estudiantes propondrán acciones de solución a las problemáticas que podrán ser transferidas a las instituciones de competencia y profesionales y/o mesa de debate con las autoridades de Tolhuín y profesionales competentes.
Los docentes, veterinarios y Guardaparques serán los indicados para la elaboración del manual para uso áulico y participación en la mesa de debate.

Responsables: Coordinación de actividades: Patitas Tolhuín

11) Cronograma:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Encuentros con docentes, guardaparques y veterinarios	X	X	X		
Presentación de borrador de manual			X		
Corrección e Impresión					
Presentación				X	

- Las actividades generales se detallan en adjunto
- La primera instancia de este proyecto se presentó durante mayo y junio de 2018. A fin de abarcar nuevos cursos, se inicia la segunda instancia.
- Sólo se iniciaron los encuentros de Coordinación con los miembros de Patitas
- En el mes de febrero se realizará un encuentro con los invitados a participar del proyecto para su concreción.



Productos:

- Efectos:

De acuerdo con las charlas y los debates generados a través de las propuestas de los disertantes, los participantes estarán en condiciones de llevar a cabo las actividades propuestas, que serán las que se verán reflejadas en la comunidad toda. El impacto seguramente no será inmediato dado que estas problemáticas se van subsanando con el tiempo, pero el éxito de las mismas está en que se sostenga en el tiempo la transmisión de los valores sobre la tenencia responsable de mascotas que pretendemos internalizar para la concreción exitosa de los objetivos.

- Impacto:

Los resultados se verán desde el mismo principio de la ejecución del proyecto en las escuelas.

A partir de las charlas, la expansión del cambio de valores que pretendemos establecer en la comunidad se irá dando progresivamente.

Sabemos que este cambio de valores traerá nuevas miradas del trato hacia las mascotas y que se verá reflejado en los animales que actualmente deambulan por las calles, en el ambiente y el ámbito social.

Además, los ejemplares del manual de distribución gratuita en ámbitos educativos, permitirá a la comunidad toda adquirir los contenidos propuestos, al igual que la publicación del mismo en la web, así quien quiera acceder podrá hacerlo.

PRODUCTO: PUBLICACIÓN MANUAL

Nombre: "Valores para la Convivencia Armónica" con la fauna fuequina.

Se adjunta al presente, el formato del Manual de referencia que se pretende editar.

Sus efectos y sus impactos son similares a los de las exposiciones solo que los manuales permanecerán en los establecimientos educativos y estarán disponibles para cuando lo requieran los docentes a los efectos de realizar las actividades propuestas.

MANUAL EDUCANDO EN VALORES PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA-
Con la fauna fueguina.

CAPITULO 1:

- Vivir en un mundo donde no estamos solo los humanos. Equilibrio ecológico -- vivir en armonía con el medio ambiente.
- La relación de respeto a la naturaleza: humanos, reino animal, reino vegetal. El hombre como factor de cambios en la naturaleza. Producción excesiva, agotamiento de suelos, desforestación, cambio climático.
- Importancia de proteger a los seres vivos y el ecosistema (animales nativos y exóticos de Tierra del Fuego). Salud medioambiental, conocer y respetar especies nativas y sus espacios, ingreso de especies exóticas a la Isla y problemas ocasionados, controles y normas de seguridad en Tierra del Fuego (SENASA -- barreras aduaneras). Sustentabilidad y prácticas sustentables.

CAPITULO 2:

- Animales silvestres, de granja y mascotas. Diferencias, comportamientos, animales salvajes en espacios libres y en hogares. Peligros y riesgos para el animal/personas. Animales de compañía (perros, gatos, hámster, aves y peces ¿?), relaciones afectuosas, sentimientos y actitudes.
- Las mascotas: como elegir la mascota correcta y cuáles son sus necesidades de espacio. Perros, gatos. Tamaños, clima del lugar donde va a vivir, capacidad de adaptación,
- Compartir la casa con una mascota. Donde debe defecar y orinar, dormir, comer, cual debe ser su espacio. Cariño, afecto, compañerismo, casas con niños y niñas, ancianos, personas con discapacidad.
- Alimentación correcta. Tipo de alimento, forma de alimentación, frecuencia.
- Higiene y salud de la mascota y de las personas. Baño, aseo, implementos de higiene, importancia de higienizar el espacio donde vive la mascota y lo que comparte con la familia, seguridad para las personas luego de cada higiene de la mascota y del espacio donde habita, costumbres de higiene. Salud anímica de la mascota, paseos frecuentes, juego, estado físico de la mascota.

CAPITULO 3:

- Importancia de cuidar a la mascota. Relaciones familiares y personales con la mascota.
- Cariño y respeto. Muestras de afecto de ambas partes.
- Reacciones de las mascotas. Cómo reaccionan ante el miedo, hambre, estrés.
- Educación, entrenamiento y entretenimiento. Qué cosas debe aprender mi mascota para vivir en mi casa (acudir cuando se lo llama, obedecer, caminar con correa, donde dormir, orinar o defecar, no hurgar la bolsa de basura, no romper la casa, sillones, muebles...). Importancia del juego, como entretenernos juntos, disfrute

mutuo. Tips de entrenamiento básico, repetición de acciones, paciencia, amor, no castigar cuando demora en aprender.



CAPITULO 4:

- Riesgos en el ambiente. Enfermedades de los animales: mascotas y no mascotas, y como afectan a las personas (perros, gatos, callejeros, ratas, etc.)
- Signos de alerta de enfermedad en las macotas. Signos visibles,
- Programa sanitario – vacunación (perros y gatos). Calendarios, que son y para que sirven las vacunas.
- Sobreproducción (perros callejeros). Que es, como se controla.
- Opciones de control de población de callejeros (educación, esterilización: cuando, efectos). Que es esterilizar. Hembras, machos, en que período de vida se realiza, mitos y verdades. Cuidados post- esterilización. Educación a la comunidad: cuidado de animales sueltos, esterilización, no eutanasia en Tolhuin, adopciones responsables.

CAPITULO 5:

- Propuestas de actividades para los establecimientos educativos de todos los niveles.

Características del manual:

- Tamaño 30 cm x 22cm
- Apaisado
- Tapa papel ilustración 300gr
- 150 páginas de papel obra 80 gr full colors
- Encuadernación fresado